

PROGRAMA *Labor*ESO

INFORMACIÓN GENERAL

El Programa laborESO supone una *aproximación al entorno laboral para el alumnado de la ESO*. Supone la realización de breves estancias en empresas o centros de trabajo.

Se contempla como una actividad complementaria, que forma parte del Plan de Orientación Académica y Profesional, del Departamento de Orientación del Instituto.

No es una actividad laboral. Se promueve desde una perspectiva de formación integral del alumnado. Se realiza fuera del instituto, en la empresa.

LaborESO facilita el proceso de toma de decisiones que el alumnado ha de llevar a cabo al finalizar la ESO en relación con su futuro académico y profesional. De igual modo, esta experiencia contribuye a la promoción del espíritu empresarial a través del conocimiento del mundo de la empresa por parte de la juventud.

Objetivos:

- Facilitar el proceso de toma de decisiones.
- Sacar al alumnado de la burbuja del centro escolar. Situarlos en la perspectiva del mundo laboral.
- Lograr mayor madurez y contribuir a la formación integral del alumnado.
- Ayudar al desarrollo personal y social.
- Desarrollar habilidades básicas en un entorno laboral.
- Mejorar las posibilidades de obtener empleo.
- Experimentar lo que es una jornada laboral y establecer la diferencia con la jornada lectiva.
- Entablar relaciones personales entre compañeros/as y de jerarquía con sus superiores, fuera del entorno familiar y escolar.
- Conocer el entramado organizativo de una empresa.

Objetivos para las empresas

- Facilitar su acercamiento a los centros educativos.
- Realizar una actividad socialmente responsable colaborando con los centros educativos en la formación social y laboral del alumnado.
- Facilitarles una vía de difusión respecto a las competencias profesionales básicas necesarias en dicho entorno laboral.

Beneficios para la empresa

- Mejora del conocimiento y relación con el mundo educativo de los centros escolares de Secundaria.
- Contribuye al fomento de nuevas aptitudes laborales.
- Facilita el conocimiento por parte de los y las jóvenes del mundo laboral y empresarial.
- Facilita el aprendizaje de habilidades necesarias para el trabajo.
- Mejora de la imagen social de la empresa.

Características de la actividad:

- El alumnado asiste al centro de trabajo y cumple todo el horario laboral durante **dos semanas**. Durante este período no acude a clase. Se sigue el horario y calendario de la empresa. Si se trabajan los sábados, también el sábado.
- Desarrolla su labor en las instalaciones de la empresa, de acuerdo a un convenio entre empresa y centro escolar. Respecto a temas de seguridad, hay que tomar precauciones y evitar actividades que puedan suponer un riesgo.
- Ni cobra el alumnado ni cobra la empresa.
- El alumnado debe obtener del empresario un informe satisfactorio. También realiza un autoinforme. Y se añade también informe del profesor/a que le visita.
- Se incluyen varias evaluaciones de su propio trabajo. Hay fichas preparadas al efecto.

Es una experiencia sumamente interesante. Hay un antes y un después para el alumno/a: “Van niños y regresan adultos”, es lo que comenta el profesorado que ha puesto en marcha la experiencia en Cantabria. Vuelven con la experiencia del mundo real, fuera de la burbuja protectora del centro escolar.

No es formación en prácticas, como la Formación en Centros de Trabajo, para el alumnado de Ciclos Formativos

Difiere por:

- la duración: dos semanas
- las enseñanzas que cursa el alumnado (obligatorias).
- el tipo de actividad, que no es especializado.
- Es necesario tener en cuenta que el alumno/a puede y debe colaborar en las actividades de la empresa, según sus posibilidades, pero que no es un trabajador de la plantilla, ni está en prácticas...

A quién va dirigido:

- Alumnado de 4º ESO, fundamentalmente de los grupos de Diversificación Curricular.

- A empresas de la zona, interesadas en promover la transmisión de habilidades y actitudes positivas ante el trabajo.

Evaluación de los participantes en las Comunidades en que han desarrollado el programa:

- El alumnado lo vive como una experiencia muy positiva. “Se aprende de otra manera”. Han aprendido sobre el mundo laboral y conocimientos propios del trabajo desarrollado. Han aprendido a defenderse en un entorno laboral.
- El profesorado también valora la conexión con el mundo laboral como algo positivo. Es un ensayo para la vida adulta. El aprendizaje de la jerarquía en el mundo del trabajo también les parece importante. Les sirve para aprender a enfrentarse y solucionar problemas, etc.
- Los/las empresarios/as hacen una valoración positiva y manifiestan deseo de continuar.

Condiciones de participación de las empresas:

Se firma un convenio con las empresas participantes, donde se detallan las condiciones y tareas a desarrollar por parte del alumnado que realice la estancia.

Esta actividad está cubierta por el Seguro Escolar y aprobada por el Consejo Escolar del Instituto. El convenio es el marco jurídico que regula la actividad.

La actividad se desarrolla según el calendario que determina el centro educativo. El tutor/a o el profesor/a responsable prepara al alumnado realizando distintas actividades antes de incorporarse a la empresa e igualmente lleva a cabo un seguimiento durante su estancia en la misma

Las *actividades* que el alumnado ha de llevar a cabo son las estipuladas en la hoja de adjudicación de la empresa, realizando las que se le encomiendan y siempre bajo la supervisión de algún trabajador/a, que está en comunicación con el profesor/a responsable del centro educativo.

El alumnado desarrollará su labor en las instalaciones de las empresas según al acuerdo previo que consta en el **convenio establecido entre la empresa y el centro escolar**. En ningún caso cobrará retribución alguna.

Compromisos de la empresa:

- Facilitar a un alumno o alumna la estancia en la empresa:
 - Durante un periodo de unas dos semanas
 - Con tareas bien definidas adaptadas a sus posibilidades
 - Bajo el control y supervisión constante de una trabajador/a.
- Facilitar la visita de un profesor/a del centro al alumno
- Elaborar un breve Informe final del alumno/a según ficha que se entregará.

Entidades implicadas:

- **Departamento de Educación del Gobierno de Navarra:** Responsable último de la actividad y de coordinación de todas las actividades realizadas. En concreto: Servicio de Diversidad, Orientación y Multiculturalidad, Sección de Orientación.
- **Centros educativos** públicos de Educación Secundaria.
- **Empresas o instituciones del entorno** de cada centro escolar.

Organización de las estancias

Fase 1. Preparación de la estancia

. Cada centro educativo realiza los trámites organizativo-administrativos y determina los estudiantes que van a participar en LaborESO e inicia las labores de orientación con alumnado, familias y profesorado.

. La Sección de Orientación del Departamento de Educación recibe de los centros las fichas indicativas de las preferencias ocupacionales del alumnado con las fechas de realización de la estancia y realiza los contactos con las empresas, asesorando y difundiendo el programa.

Fase 2. Firma del Protocolo de colaboración con la empresa

. La Sección de Orientación comunica al centro escolar qué empresa va a acoger a cada alumno/a, según perfiles y preferencias.

. En centro escolar presenta el participante al empresario/a y aclara las dudas.

. Se concretan las funciones y tipo de tareas a realizar.

. Se firma el protocolo de colaboración entre el centro escolar y la empresa.

Fase 3: Estancia en las empresas

. El alumno/a acude a la empresa en las fechas indicada y en el horario completo de un trabajador/a acorde con el perfil reflejado en el protocolo de colaboración.

. Realiza las tareas asignadas a dicho puesto.

. Recibe la visita de una persona responsable del centro escolar para ver cómo evoluciona la estancia.

Fase 4. Evaluación y certificación

. Finalizada la estancia se realiza la evaluación del proyecto por las tres instancias implicadas:

- Autoevaluación del alumno/a
- Evaluación por el profesor/a visitante.

- Evaluación por la empresa
- . Todos los participantes que han realizado satisfactoriamente la estancia reciben un certificado/diploma que acredita la realización de laborESO.

OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> . Se recomienda no dejar al alumnado solo, ni responsable de actividades que excedan sus capacidades o preparación. . Indicarles el material necesario para la estancia, suministrárselo en su caso, y exigirles su uso. . Tener especial cuidado con el uso de materiales que impliquen riesgo por una manipulación no especializada. . Si surgiera cualquier imprevisto con el alumno/a contactar con la persona de referencia del centro escolar.
----------------------	---

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA:

Se intenta conseguir con LaborESO una buena adaptación a nuestro entorno geográfico europeo, donde en países como el Reino Unido e Irlanda, e incluso en Estados Unidos, este tipo de práctica está plenamente generalizada.

Se atiende así, por otra parte, a los requisitos de las propias leyes españolas, pues ya la Ley Orgánica de Educación, en el artículo 22 indica como uno de los principios generales de la etapa de la ESO:

“3. En la educación secundaria obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado”

Principio que se concreta más adelante, cuando al hablar de la organización del cuarto curso, en el artículo 25, se indica:

“6. Este cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios post-obligatorios como para la incorporación a la vida laboral”

Con laborESO damos cumplida respuesta a esa demanda.

De las valoraciones realizadas por los protagonistas de la experiencia: alumnos, empresarios y profesores implicados, podremos comprobar cómo con laborESO el alumnado recibe una orientación y perspectiva profesional, sin duda más fuertes que con el tipo de actividades que habitualmente realizamos en los departamentos de orientación en dicho sentido.

Una estancia por el mundo laboral, aunque sea breve, se está mostrando sumamente útil, como se ha comprobado en los años de realización de la experiencia.

LaborESO está generando expectativas e ilusión en el alumnado y el profesorado, e incluso está ya comenzando a recibir la aceptación y reconocimiento de diversas instituciones, como lo demuestran dos hechos:

1º.- Por haber sido seleccionada como una de las experiencias más innovadoras de España en el *Congreso de las Cámaras de Comercio de España*, celebrado en Madrid febrero de 2007.

<http://www.pateco.org/administracion/ficheros/Folleto06.pdf>

2º.- LaborESO recibió el reconocimiento del mundo educativo con la mención de honor obtenida en el XXIX Concurso de *Experiencias Educativas Santillana 2007*.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

3. 1 Alumnado

La valoración general del alumnado participante ha sido positiva y satisfactoria en la mayoría de ellos por las siguientes razones:

- El buen trato recibido y la consideración que los compañeros/as y jefes/as han tenido hacia ellos.
- Les ha permitido reconocer su valía personal ante su familia y amigos/as así como hacia otros compañeros/as del Instituto
- Han iniciado relaciones personales con los empresarios/as que les permitirá trabajar en periodo de vacaciones en algunos casos.
- Podrán incluir esta experiencia en su currículum profesional y formativo.
- Les ha permitido conocer los campos profesionales en el que tienen puestas sus expectativas para su futura formación. También les ha ayudado a tomar decisiones porque, a algunos alumnos/as, la experiencia les ha servido para no continuar en ese campo profesional.
- Lo que menos ha gustado ha sido el horario, sobre todo, partido. Querían seguir más días en la empresa. No les ha gustado estar sin hacer nada.
- Han desarrollado actitudes necesarias en el mundo laboral: puntualidad, compromiso con las tareas, respeto, cuidado personal,...
- Han reconocido la diferencia entre esta forma de aprender con las habituales tareas escolares.
- Se aprende a tratar con gente de diversas categorías. Se practican Habilidades sociales.
- Han podido conocer las tareas propias del oficio o profesión en el que se han integrado.
- Lo consideran muy útil para su futuro académico y profesional.

- Les ha permitido adaptarse al mundo laboral que no es lo ideal que esperaban.
- Salir de la rutina para aprender de forma diferente es un buen aprendizaje.

2 Profesorado

En general la opinión del profesorado es positiva porque se considera que la experiencia aporta madurez al alumno-a y les prepara para enfrentarse a situaciones laborales y sociales. Algunas de sus valoraciones son:

- Se ha observado que ha servido para elevar la autoestima en bastantes alumnos y alumnas al verse integrados en otro contexto diferente al escolar y desconocido.
- A su regreso al instituto se sienten más capaces de trabajar.
- Les ha ayudado a tomar decisiones de cara al próximo curso, en el campo profesional y/o académico.
- Se ha observado mucho interés: colaboración y disposición favorable en el entorno laboral.
- Mejora del nivel de responsabilidad de los alumnos-as: puntualidad y respeto por las normas del trabajo.
- Valoran mejor la necesidad de una formación académica para la promoción profesional.
- Buena acogida de la experiencia por parte de la mayoría de los alumnos y sus familias.
- De gran utilidad este acercamiento al mundo laboral, en este nivel de 4º, en el momento decisivo al terminar una etapa educativa.
- Al preparar la actividad se observaba el gran desconocimiento que tienen, en general, los alumnos y alumnas de las profesiones, actividades que hace cada trabajador en su puesto de trabajo,... gracias a este acercamiento al mundo laboral han podido conocer el entramado organizativo de cualquier empresa.
- Experiencia de enriquecimiento personal y de orientación profesional y académica
- Los alumnos han tenido un comportamiento de adultos responsables, aprendices interesados y dispuestos.

3 Empresariado

Esta iniciativa, que parte del sistema educativo, ha causado un gran interés en el empresario; consideran que la edad en la que se realiza es muy adecuada para despertar intereses profesionales. Entienden la “temporalidad” de la experiencia y valoran muy positivamente estas iniciativas que unen el mundo laboral con la formación académica. Las valoraciones que han hecho se resumen en:

- Valoran la buena disposición de los alumnos-as y las ganas de aprender que han manifestado
- A los alumnos/as les ha indicado la necesidad de formación para un mejor empleo
- Han visto posibles trabajadores en un futuro próximo porque reunían aptitudes para ello, pero les falta preparación específica e iniciativa
- Consideran que la experiencia ha sido escasa de tiempo y que no les ha permitido hacer una valoración más exhaustiva.
- Manifiestan su deseo de continuar en sucesivos cursos

4 Centros educativos

- Muy positiva por enriquecer el currículo del alumnado.
 - El Claustro y/o la Comisión de coordinación pedagógica lo acogió bien.
 - El profesorado que imparte clase a los alumnos/as que han realizado LaborESO, lo valoran muy positivamente por el cambio madurativo que han experimentado.

Páginas WEB de interés sobre el Proyecto:

- <http://www.laboreso.es>
- <http://www.gentedigital.es/alcobendas/noticia/50099/los-alumnos-de-cuarto-de-eso-practican-en-empresas-locales/>
- <http://www.adn.es/local/madrid/20100224/NWS-2060-Estudiantes-responsabilidades-aprenderan-trabajo-tener.html>